

**Discurso en el Acto de Celebración
del 25 Aniversario de Lugar de Mujer
Pronunciado por su Presidenta, Marta Rackier**

10 de septiembre de 2008

Salón San Martín del Palacio Legislativo de la Ciudad de Buenos Aires.

QUERIDAS amigas y amigos:

Quisiera antes que nada agradecer a las Instituciones que nos acompañaron en esta convocatoria y a Lucrecia Oller, sin cuyo esfuerzo solidario no hubiera sido posible la organización de este evento. Agradecer al Gobierno de la Ciudad por habernos cedido este hermoso espacio. Agradecer a UNIFEM.... Agradecer la presencia de autoridades. Agradecer fundamentalmente la presencia de todas las mujeres y hombres que están hoy aquí para compartir esta celebración.

Lugar de Mujer fue fundada por un grupo de mujeres en el mes de agosto de 1983.- Quisiera nombrar a las fundadoras, Ana María Amado, Norma Esperanza Antuña, Gloria Bass, María Luisa Bemberg, Haydee Birgin, Alicia DÂmico, Ana María Daskal, Narcisa Hirsch, Elizabeth Jelin, Patricia Klement, María Luisa Lerer, Elda Malenky, Lidia Marticorena, Marta Norma Miguelez, Cristina Orive, Hilda Rais, Gisela Rubarth, Beatriz Schmucler, Graciela Sikos, Elba Soto, Sara Torres y María Cristina Vila de Gerlic.-

Al hacerlo estoy nombrando también a las miles de mujeres, muchas de ellas anónimas, que pasaron por Lugar de Mujer en estos 25 años. Al nombrarlas, ya sea presentes, ausentes o anónimas, quiero resaltar que todas ellas le pusieron nombre a las cosas que habían sido silenciadas y perseguidas durante el período oprobioso de la dictadura militar.- La historia de las palabras no es banal.- Todos sabemos el significado de la palabra e-mail o shopping o lifting, son palabras que, aún en un idioma que no es el nuestro, introducen significados ampliamente difundidos. ¿Pero sabemos todo el significado de la palabra feminismo o cupo o discriminación positiva?

Por ejemplo: durante años en la Argentina no se había hablado de la violencia hacia las mujeres, que había sido silenciada por una violencia aún mayor, por muertes, torturas y desaparición forzada de personas.

El nombre de las cosas que las fundadoras que acabo de nombrar quisieron significar o en algunos casos re-significar fue por ello notablemente importante: Al fundar Lugar de Mujer quisieron:

1. Visibilizar a la mujer en tanto ser autónomo, sujeto de derechos no siempre reconocidos, objeto de violencia de género, o perseguida y/o discriminada por su situación social, económica , cultural o elección sexual.-.En la Argentina no existía una institución que diera cuenta de esas necesidades y es en ese marco que las fundadoras expresan un ansia, una necesidad de expresión de miles de mujeres que se sienten rápidamente Interpretadas en sus necesidades y sueños.-El nombre que deciden para la institución lo expresa muy bien LUGAR DE MUJER.-

Durante los primeros años de la democracia, juntamente con la efervescencia de la libertad recuperada, miles de mujeres pasaron por Lugar, participando de sus actividades. Y LUGAR ofrecía todo tipo de actividades.- Talleres, exposiciones de fotografía, de pintura, exhibiciones de cine, charlas, conferencias. Muy rápidamente nos instalamos también en el conocimiento de instituciones del exterior de modo que cuando alguien cercano a la problemática visitaba el país era insoslayable pasar por Lugar y compartir experiencias y conocimientos. Desde el comienzo se tomó nota del deseo de participación de las mujeres en actividades de la institución y todas las actividades emprendidas eran multitudinarias.

2. La virtud del diseño institucional fue también muy original: Un colectivo de mujeres dirigía la Institución.

3. Lugar de Mujer contribuyó al cambio en la estrategia y el tratamiento de la violencia hacia la mujer: La violencia doméstica era un tema que había sido silenciado durante mucho tiempo por nuestra sociedad. Y se presentaba generalmente como un problema individual y naturalizado bajo la frase “por algo será”. -LUGAR de MUJER contribuyó fuertemente a definir la violencia contra la mujer como violencia de género. Es decir, no es sólo un problema individual, sino también un problema social que tiene que ver con el

lugar que ocupa la mujer en la sociedad, desde el patriarcado dominante.- Lugar de sometimiento, discriminación, silencio. En 1989, desde Lugar de Mujer, se convoca a la 1ª. Reunión del Cono Sur para confrontar prácticas y debatir el camino a seguir. Ese encuentro fue el antecedente de la creación de la red Feminista latinoamericana y el caribe contra la Violencia Doméstica y Sexual, que contó además con el apoyo de UNIFEM.- En Lugar se incorpora el concepto de que la violencia hacia la mujer es una violación a los derechos humanos.

Lugar de Mujer estuvo acompañando los avances legislativos en la defensa de los derechos de las mujeres:

- Ley de protección contra la violencia familiar. 7-12-1994
- Ley 24.453: supresión del delito de adulterio. 2-03-1995.
- Ley de salud reproductiva, La reforma que introduce la Patria Potestad compartida, etc.
- La inclusión de documentos internacionales con jerarquía constitucional incluidos en la Reforma Constitucional de 1994 como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de Diciembre de 1984).

4. Se creó un modelo asistencial diferente: En LUGAR se brindó siempre y se sigue brindando asesoramiento jurídico, psicológico y grupos de autoayuda para mujeres golpeadas.- La entrevista de las mujeres con las abogadas o psicólogas o en el grupo de autoayuda se concibe privilegiando el ida y vuelta de la información, no se pautan tiempos rígidos de entrevista, no se baja la información o asesoramiento de modo autoritario y se trata siempre de facilitar el diálogo.

5. Capacitación: Siempre pensamos que la capacitación de la mujer era una herramienta imprescindible para insertarla activamente en el contexto social en que le toca vivir. En ese sentido Lugar trabajó siempre en la implementación de cursos, sobre diferentes temas y editando material propio en forma de cuadernos de divulgación. Actualmente se continúa trabajando en un

programa de capacitación en violencia familiar que cuenta con la ayuda para su implementación de la Dirección de Fortalecimiento de la Sociedad Civil del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y también en un Programa que nos parece novedoso porque trataremos de capacitar a docentes ya jubiladas para que junto con el equipo de Lugar de Mujer efectúe capacitación en escuelas y grupos de padres. Incorporaremos de este modo a dos o tres generaciones en la sensibilización del flagelo de la violencia. Esperamos también en este caso contar con la ayuda para su puesta en marcha de la Dirección General de la Mujer del Gobierno de la Ciudad.

Históricamente se ha intentado definir a la mujer como ese ser especial, inescrutable, indescifrable, incomprensible... demás está decir que en esa pseudo definición subyace una forma de desvalorización. Ante ello, como un modo de sintetizar luchas y progresos del feminismo en los años 70 y 80 se incorpora el paradigma: "lo personal es político", con lo que se quiere enunciar la lucha de las mujeres para reivindicarse no ya en relación a su individualidad sino también en relación al lugar que ocupan en la sociedad, distinto del que habían ocupado o no ocupado, históricamente.

Pero desde los 90 y hasta ahora vemos un proceso inédito de apropiación de nuestro lenguaje, con lo que se banaliza y vacía de contenido nuestras banderas históricas. Pero lo bueno es que al mismo tiempo se está reconociendo la validez y actualidad no sólo de nuestro lenguaje sino de nuestros principios y luchas.

Hoy podemos decir que la existencia de una Institución por 25 años en la Argentina viene a re significar y definir como muy nuestros algunos valores de los que nos sentimos orgullosas. Constancia, hermandad, solidaridad, perseverancia, sed de justicia, respeto por nuestra integridad personal y sexual y sobre todo amor a las utopías. ¿Una utopía o un objetivo irrenunciable por otros 25 años? Un mundo igualitario y más justo para mujeres. Muchas gracias.